

## **Acta de Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de fecha 21 de julio del año 2021**

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del estado del mismo nombre, siendo las 11:00 horas del día 21 de julio del 2021, constituidos los integrantes del Comité de Transparencia del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, en sesión realizada en modalidad virtual, y encontrándose presentes los siguientes servidores públicos: Mtro. Juan Villaverde Ortiz, Presidente del Comité; Mtro. Edgardo Uriel Morales Ramírez, Director de la Unidad de Fiscalización; C.P. Claudia Marcela Ledesma González, Directora de Finanzas; y Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar, Director de Sistemas.

Acto seguido, los funcionarios antes mencionados proceden a su instalación con el objeto de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria a la que oportunamente fueron convocados conforme al siguiente orden del día:

1. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la clasificación de información y versión pública solicitada por la Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez, Secretaria Ejecutiva de los escritos iniciales de denuncia, radicados bajo los expedientes identificados como PSE-146/2021 y 203/2021, testando las partes o secciones clasificadas, indicando su contenido de manera genérica y fundando y motivando su clasificación, con la finalidad de proteger los datos personales, lo anterior a efecto de atender la solicitud de información CEEPAC/UIP/004/INF/257/2021, presentada por el C. ANTONIO FAUSTINO TORRES.

A continuación se pasó lista de asistencia, consta que están presentes la mayoría de los integrantes del Comité de Transparencia, motivo por el que el Presidente, Mtro. Juan Villaverde Ortiz, declara que existe Quórum y en consecuencia los acuerdos que al efecto se tomen serán válidos.

Con relación al **punto 1**, referente a la presentación, discusión y en su caso aprobación de la clasificación de información y versión pública solicitada por la Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez, Secretaria Ejecutiva de los escritos iniciales de denuncia, radicados bajo los expedientes identificados como PSE-146/2021 y 203/2021, testando las partes o secciones clasificadas, indicando su contenido de manera genérica y fundando y motivando su clasificación, con la finalidad de proteger los datos personales, lo anterior a efecto de atender la solicitud de información CEEPAC/UIP/004/INF/257/2021, presentada por el C. ANTONIO FAUSTINO TORRES. Una vez que se discutió el punto, las y los integrantes aprobaron el acuerdo **CT/223/07/2021 y CT/224/07/2021** que forma parte integral de la presente acta y que señalan lo siguiente:

*Por las razones y fundamentos expuestos, este Comité de Transparencia acuerda:*

**Acuerdo CT/223/07/2021.** Con fundamento en los artículos 3° fracción XI, 52 fracción II, 114, 125 y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, por unanimidad de votos se confirma la clasificación de confidencialidad de los datos personales consistente en: nombre y apellidos, domicilio, correo electrónico del denunciante, así como las imágenes de las fotografías que se adjuntaron al escrito inicial de denuncia radicada con número de expediente PSE-146/2021, y se aprueba las versiones públicas correspondientes, en los términos planteados en el considerando DECIMO.

Notifíquese.

Por las razones y fundamentos expuestos, este Comité de Transparencia acuerda:

**Acuerdo CT/224/07/2021.** Con fundamento en los artículos 3° fracción XI, 52 fracción II, 114, 125 y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, por unanimidad de votos se confirma la clasificación de confidencialidad de los datos personales consistente en: nombre y apellidos, domicilio, correo electrónico del denunciante, así como las imágenes de las fotografías que se adjuntaron al escrito inicial de denuncia radicada con número de expediente PSE-203/2021, y se aprueba las versiones públicas correspondientes, en los términos planteados en el considerando DECIMO.

Notifíquese.

No habiendo más asuntos a tratar, se clausura la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, realizada en modalidad virtual, siendo las 11:25 horas del día de la fecha, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.

**Mtro. Juan Villaverde Ortiz**

**Presidente.**



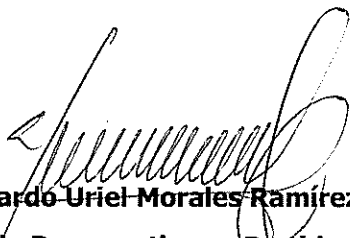
**Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar.**

**Director de Sistemas.**



**C.P. Claudia Marcela Ledesma González**

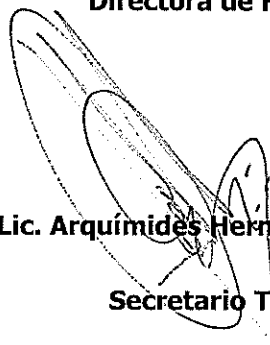
**Directora de Finanzas**



**Mtro. Edgardo Uriel Morales Ramírez**

**Director de Prerrogativas y Partidos**

**Políticos**



**Lic. Arquímides Hernández Esteban**

**Secretario Técnico**